

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

### RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 060 -2017-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 22 de Marzo de 2017

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 634-2014-DG-HVLH de fecha 26 de agosto de 2014, se designa como responsable de la recopilación, clasificación y filtración de la información a colocarse en el Portal Institucional del HVLH a la señora Sandra Roxana Pinedo Muñante del Castillo, miembro titular, y a don Víctor Ronny Gonzales Flores como miembro suplente;

Que, a fin de cumplir con el literal c) del artículo 3º del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado por Decreto Supremo Nº 072-2003-PCM y modificado; a su vez por Decreto Supremo Nº 070-2013-PCM, establece como una de las obligaciones de la máxima autoridad de la Entidad "designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia", es necesario dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 634-2014-DG-HVLH;

Con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Víctor Larco Herrera";y,

De conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Directoral Nº 634-2014-DG-HVLH de fecha 26 de agosto del 2014, se designa como responsable de la recopilación, clasificación y filtración de la información a colocarse en el Portal Institucional del HVLH a la señora Sandra Roxana Pinedo Muñante del Castillo, miembro titular, y a don Víctor Ronny Gonzales Flores como miembro suplente;

**Artículo 2º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera ([www.larcoherrera.gob.pe](http://www.larcoherrera.gob.pe)).



Regístrese y Comuníquese

Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Med. Susana Angélica Corrado Cuzco  
Directora General  
C.M.P. 17783 R.N.E. 7719

NACG/MYRV  
c.c. Direcc. Administrativa  
Of. Asesoría Jurídica  
Interesada